



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00061493- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2026-00061493- -UNC-ME#FCC, por el cual, Gonzalo Alejandro Zanini, DNI 39.304.483, estudiante de la 4º cohorte de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (ELyCD), solicita el registro de su proyecto de Trabajo Final;

Y CONSIDERANDO:

Que a través de la RD-2024-544-E-UNC-DEC#FCC, se admitió al Lic. Gonzalo Alejandro Zanini, DNI 39.304.483, en la Cohorte 2024-2025 de la carrera Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Lenguas, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que mediante IF-2026-00061633-UNC-ME#FCC el interesado presentó su proyecto de Trabajo Final ante el Equipo Directivo de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, adjuntando la documentación requerida.

Que el Comité Académico de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, en su 2º reunión del año, celebrada el 7 de abril de 2026, analizó el proyecto y la documentación presentada, verificando que tanto el proyecto como la directora cumplen los requisitos formales establecidos, y resolvió aprobar el proyecto de Trabajo Final titulado: "Ciudad conectiva: plataformización y producción neoliberal del espacio urbano a partir de la cuenta de Instagram de Pocito Social Life", dirigido por la Dra. Salguero Myers, Katrina, formulando recomendaciones a la estudiante (IF-2026-00360748-UNC-DCELC#FCC).

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, mediante NO-2026-00390760-UNC-SP#FCC de fecha 15 de mayo de 2026, elevó formalmente la solicitud de registro del proyecto de Trabajo Final de la estudiante, sin observaciones.

Que resulta necesario proceder a al registro del Trabajo Final del Lic. Gonzalo Alejandro Zanini, DNI 39.304.483, titulado "Ciudad conectiva: plataformización y producción neoliberal del espacio urbano a partir de la cuenta de Instagram de Pocito Social Life", dirigido por la Dra. Katrina Salguero Myers.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Registrar el proyecto de Trabajo Final del estudiante Gonzalo Alejandro Zanini, DNI 39.304.483, titulado: "Ciudad conectiva: plataformización y producción neoliberal del espacio urbano a partir de la cuenta de Instagram de Pocito Social Life", correspondiente a la carrera Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (4º cohorte), bajo la dirección de la Dra. Katrina Salguero Myers.

ARTÍCULO 2º: Poner en conocimiento del estudiante Zanini y de la directora del proyecto, la Dra. Katrina Salguero Myers, las recomendaciones formuladas por el Comité Académico de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital en el Acta de fecha 7 de abril de 2026.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado a los fines de notificar a les interesades. Oportunamente, archivar.